CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO

PROCESO NRO. MC-NDS-008-2026

OBJETO: *54_189 contratar el suministro de materiales de ferretería y construcción por el sistema de proveeduría integral de precios unitarios fijos para el mantenimiento de la infraestructura física de la regional Norte de Santander*

	PROPONENTE	AMBIENTAL	ECONÓMICA	JURÍDICA	SST	TÉCNICO	RESULTADO
1	COMERCIAL TELLEZ S.A.S	NO EVALUADA	RECHAZADA	NO EVALUADA	NO EVALUADA	NO EVALUADA	NO CUMPLE
2	EDGAR CARPIO SOLANO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	FERRETITO	NO EVALUADA	NO EVALUADA	NO EVALUADA	NO EVALUADA	NO EVALUADA	NO EVALUADO
4	MACRO SUMINISTROS S.A.S.	NO EVALUADA	NO EVALUADA	NO EVALUADA	NO EVALUADA	NO EVALUADA	NO EVALUADO

RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO:

El Comité Evaluador designado mediante Comunicación interna recomienda al director regional de Norte de Santander del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adjudicar el proceso de Mínima cuantía al proponente EDGAR CARPIO SOLANO, identificado con NIT. 13.256.513.

Lo anterior, toda vez que en virtud de los resultados obtenidos en la verificación de los requisitos habilitantes y ponderables el referido oferente dio cumplimiento a los criterios de selección definidos por la Entidad en el pliego de condiciones.

La presente recomendación es brindada a la luz de los principios que rigen los procedimientos de escogencia de los contratistas de las entidades estatales.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 527 DE 1999, LOS EVALUADORES APROBARON EL PRESENTE CONSOLIDADO A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL, EL CUAL SE ENTIENDE COMO MÉTODO QUE (i) PERMITE IDENTIFICAR AL INICIADOR DE UN MENSAJE DE DATOS Y (ii) QUE INDICA QUE EL CONTENIDO REMITIDO CUENTA CON SU APROBACIÓN. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA PLATAFORMA.

Anexos: Correos electrónicos en donde se evidencia la aprobación del consolidado emitida por los evaluadores.

Elaboró: Daniel Eduardo Angarita Galvis, Abogado Contratista, Dirección Regional.
Vo.Bo: Brayan Jose Rojas Hurtado, Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo Mixto.